

Argentina@internet.todos...?

Estudio sobre políticas de telecomunicaciones instrumentadas en la Argentina de los noventa¹

Daniela Monje

Daniela Monje es alumna de la
Maestría en Comunicación y Cultura
Contemporánea del Centro de
Estudios Avanzados

1. El difusionismo tecnológico constituyó un estandarte de alta visibilidad y escaso cuestionamiento dentro del pensamiento neoliberal de las últimas dos décadas. Más aún, conformó una base argumentativa que funcionó como el malacate que sostuvo diversas problemáticas sociales, algunas muy urgentes, opacadas y relativizadas bajo la lógica del paradigma tecnoinformacional. De este modo ciertas garantías privativas del Estado, como la promoción del empleo, la educación, la generalización del acceso a los medios tradicionales y nuevos de información y comunicación, entre otras, se agruparon en una megapolítica tecnológica que focalizó su atención en las telecomunicaciones.

En este contexto, la discusión que proponemos indaga acerca de los sentidos que se producen y legitiman en torno a la tecnología de la información en internet y prácticas asociadas, en el marco de las políticas públicas que sustentaron la pretendida "modernización tecnológica" instrumentada durante la década del noventa en el país, y que, en el ámbito de las telecomunicaciones, se agruparon en torno al "*Programa para el desarrollo de las comunicaciones telemáticas Argentina@internet.todos*".

2. La primer cuestión que nos interesa plantear podría formularse en términos de una pregunta ¿En cuál marco político y dentro de qué proyecto económico debería explicarse la denominada "modernización tecnológica"?

¹ Este Artículo ha sido elaborado a partir de los datos obtenidos en la investigación "Políticas de telecomunicaciones aplicadas en la Argentina durante la década del 90. El caso de los Centros Tecnológicos Comunitarios" que ha contado con beca de Maestría de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (Secyt) de la Universidad Nacional de Córdoba durante los años 2001 y 2002.

ning democracy, it will in fact promote the functioning of democracy by greatly enhancing the participation of citizens in decision-making. (...) I see a new Athenian Age of democracy forged in the fora the GII will create".⁵

Los principios troncales de la nueva "era ateniense" preconizada por Gore consisten en:

1. Promover la inversión del sector privado.
2. Promover la competencia.
3. Proveer un acceso abierto a la red a todos los proveedores de información y usuarios.
4. Crear un marco regulatorio flexible que pueda adaptarse a los cambios tecnológicos y de mercado.
5. Asegurar el servicio universal.

En el Informe "Argentina Digital" publicado en 1999 por el Centro de Investigaciones en Information Technology (CENIT) los autores señalan que el gobierno norteamericano "reconocía la existencia de una incipiente GII, pero buscaba una infraestructura con mayor capacidad, totalmente interactiva, más rápida y versátil. Una infraestructura que fuera más barata que los sistemas existentes y accesible a todos los habitantes del mundo. El objetivo no consistía solamente en un avance tecnológico (...) la tecnología no era vista como un fin en sí mismo, sino como un medio a través del cual la GII realizaría su potencial para mejorar el bienestar de las comunidades". (Lynch y Devoto, 1999: 6-4) Hacen estas observaciones siguiendo la línea argumental de Gore para quien "the development of the GII must be a cooperative effort among governments and people. It cannot be dictated or built by a single country. It must be a democratic effort".⁶

Pese a ello, consideramos que la presentación de la GII como una alternativa posible y viable, elude deliberadamente las condiciones estructurales desfavorables que deberán afrontar los países que decidan participar del proyecto. El propio Pekka Tarjanne, entonces Secretario General de la UIT es definitivo, y destaca en aquella ocasión que "los 24 países que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) tienen el 70% de las líneas principales de telefonía mientras que más de dos tercios de los hogares del mundo carecen de teléfono."⁷

Esta afirmación demanda asimismo una reflexión complementaria sobre "el igualitarismo, como uno de los temas manejados por las tecnoutopías" (Mattelart, 2002: 150). Pues en franca oposición con la fórmula convencionalmente aceptada del ágora ateniense como espacio democrático y representativo, existen una profunda desigual-

⁵ Discurso inaugural de Albert Gore pronunciado en ocasión de la primera Conferencia Mundial para el Desarrollo de las Telecomunicaciones. Buenos Aires. Marzo 1994. Mimeo.

⁶ Discurso inaugural de Albert Gore pronunciado en ocasión de la primera Conferencia Mundial para el Desarrollo de las Telecomunicaciones. Buenos Aires. Marzo 1994. Mimeo.

⁷ Diario La Nación. 22 de marzo de 1994. Pág. 1 Sección 2 Economía.

dad y exclusión en la base constitutiva de la esfera pública. (Arendt, 1993)

Uno de los riesgos más acentuados de esta falacia histórica es como sostiene Mattelart que “la creencia en una nueva edad ateniense de la democracia alimenta la esperanza de salir de la espiral de la pobreza. Sin embargo la principal enseñanza que suministra la historia es que, en el transcurso de la construcción de la economía mundo, las formas sociales que han adoptado las redes no han dejado de ahondar las distancias entre las economías, las sociedades, las culturas repartidas según la línea de separación del desarrollo.”(Mattelart, 2002: 150)

Desde el otro lado del océano, el socialismo francés, considerará como parte de la discusión, la faz social del nuevo modelo de libre comercio pergeñado en el norte. En un intento por esclarecer sus oscuras transparencias se hablará de la necesidad de “democratizar la informática” antes que de “informatizar la sociedad”. En un informe sobre “la sociedad europea de la información para todos” elaborado por un grupo de expertos para la Comisión Europea en 1997, puede leerse que “a la vista del riesgo de reforzar la ventaja de algunas regiones, deberá implantarse un proceso europeo de aprendizaje y recuperación del retraso” (Mattelart, 2002: 133) Se enuncia así la necesidad de considerar a las telecomunicaciones desde la óptica del interés público y por tanto con una fuerte impronta del Estado no solo como administrador sino como agente socializador y garante de la igualdad de oportunidades.

El proyecto europeo sobre la sociedad de la información tiene como primer antecedente el llamado Libro Verde sobre telecomunicaciones en el que se convoca a “la concertación de los países miembros de la Unión Europea con vistas a la elaboración de los términos de una política pública común en este ámbito” (Mattelart, 2002: 123) A fines de 1993 se enuncia esta preocupación en el White Paper on Competitiveness Growth and Employment, documento elaborado por Jacques Delors como culminación y síntesis de la reunión del Consejo Europeo de Bruselas. Delors marca la necesidad de un Estado capaz de dictar políticas públicas en la materia ya que advierte el inminente peligro de su retirada frente al modelo de libre comercio: el desempleo.

“Este documento tuvo la finalidad de abrir el debate y asistir a la toma de decisiones, de forma tal de establecer las bases para el desarrollo de las economías europeas, y permitirles resistir la competencia internacional creando los puestos de trabajo necesarios. (...) Uno de los puntos centrales del documento es la introducción del concepto de sociedad de la información. Las prioridades serían:
Promover la utilización de las tecnologías de la información
Proveer servicios básicos intereuropeos.
Crear un marco regulatorio apropiado
Desarrollar el entrenamiento en nuevas tecnologías
Mejorar el rendimiento industrial y tecnológico” (Lynch y Devoto, 1999: 6-5)

Sin embargo en 1994, luego de la presentación mundial de la GII por Albert Gore, el discurso europeo tiene un viraje importante e intenta acomodarse a las nue-

vas condiciones del mercado. El documento que sintetiza este movimiento es conocido como Bangemann Report e incluye una serie de recomendaciones sobre la Sociedad Global de la Información que “preconiza una rápida liberalización de las telecomunicaciones y anticipa mejoras en la productividad, el desarrollo de las innovaciones tecnológicas y el pluralismo cultural”. (Mattelart, 2002: 126)

A partir de este documento la Comisión Europea elaborará un plan de acción conformado por cuatro grupos de temas:

“el primer grupo se relacionaba con la necesidad de adaptar el marco regulatorio y legal
El segundo grupo se concentraba en el desarrollo de las redes, servicios básicos, aplicaciones y contenidos

El tercer grupo se vinculaba a los aspectos culturales y sociales, dándosele una importancia fundamental al tema del empleo

El último grupo se centraba en la necesidad de concienciar a la sociedad de las implicancias que la emergente sociedad de la información traería aparejada”. (Lynch y Devoto, 1999: 6-5)

En cuanto al modelo Canadiense se conoce públicamente en agosto de 1997, y constituye su eje conceptual en torno a la idea de “Sociedad del conocimiento”. Esta denominación alude a un proyecto encarado conjuntamente por el Estado y el sector privado conformado por los representantes de la radio, televisión y telecomunicaciones del país. Las áreas de interés en las que se concentra esta propuesta podrían resumirse del siguiente modo: reflexiones sobre una sociedad basada en el conocimiento, la nueva economía orientada hacia la internet, potencial comercial y beneficios sociales y culturales del uso de internet, acceso universal a la red, resguardo de las raíces culturales del país, creación de contenidos y servicios de información y utilización de las TIC para la gestión.⁸

3. Es en los límites del contexto que acabamos de reseñar donde debe analizarse el proceso de introducción de tecnologías de la información y la comunicación en la República Argentina. En este sentido las políticas que se instrumentaran en materia de telecomunicaciones durante el período, llevan la impronta semántica del modelo norteamericano que enfatiza la óptica populista al eludir las problemáticas culturales de cada región, y las configuraciones históricas y sociales desde las cuales los sujetos llamados a protagonizar “la era de la información” tomarán sus posiciones. Según Mauricio Bossa, Director Ejecutivo del Programa Argentina Internet. Todos entre 1998 y 1999, los argumentos elaborados por Al Gore desde 1992, –es decir “la asunción de un liderazgo personal como vicepresidente en la promoción de los sectores más vulnerables con herramientas metodológicas, hablando por primera vez de internet en las escuelas, de llevar conectividad a las comunidades, de hacer más eficiente el gobierno gracias a las tecnologías– fueron tomados por el entonces Secretario de

⁸ Lynch y Devoto. Op. Cit. Pág. 6-6.

Comunicaciones Germán Kammerath como iniciativa propia y presentados ante el presidente Menem que los asumió de buen grado”⁹.

En 1994 el Gobierno Nacional comienza a preparar el terreno mediante la compulsiva desregulación y privatización de los servicios de radio, telefonía y telecomunicaciones¹⁰. Según se desprende del análisis de los documentos y declaraciones producidos en el período en nuestro país, la privatización de los servicios de radiotelefonía y televisión, y la disolución de los monopolios estatales era prioritaria. Se pretendía a partir de esta iniciativa generar una apertura en el mercado de las telecomunicaciones que, según Gore, generaría mayor desarrollo y la anhelada equidad social.

En este sentido, el documento rubricado por la República Argentina en oportunidad de la Cumbre Mundial señalaba las acciones a tomar por los estados en los siguientes términos:

“Las privatizaciones nacionales han introducido a la competencia en los servicios. Como esa experiencia aún es reciente, la conferencia se encargará de analizar situaciones complejas con el fin de armonizar políticas reglamentarias e instituciones que conduzcan a un desarrollo equilibrado y acelerado en todo el mundo.

- Concretar propuestas para la capacitación de los recursos humanos.
- Revisar que el crecimiento de la infraestructura no deje atrás a una planificación coherente traducida en programas directores de gestión de redes y frecuencias.
- Estudiar las posibilidades de las nuevas tecnologías de las redes electrónicas (tal el caso de la propuesta de Gore de la supercarretera informativa) para posibilitar y adecuar sus alcances en una conveniente cooperación norte-sur, sur-sur, este-oeste.” (La Nación 22-03-1994).

Dos años más tarde la introducción de la red masiva de internet en el país se vuelve indispensable. Los documentos que prescriben esta “necesidad” son: la resolución N° SC 81/96 mediante la cual se crea la Comisión de Internet, y el decreto del PEN N° 554/97 por medio del cual se declara “de Interés Nacional el acceso a la red mundial Internet para todos los habitantes del territorio nacional, en igualdad de condiciones sociales y geográficas”.¹¹

⁹ Entrevista inédita con Mauricio Bossa. 17-10-2001.

¹⁰ Las primeras referencias a una internet de carácter público que se registran en nuestro país tendrán lugar en ocasión de la reunión plenaria de la OIT celebrada en Bs. As. en marzo de 1994, sin embargo pasarán tres años más para que el fenómeno se generalice. Estos tiempos no difieren demasiado de los que ha tenido la internet en el orden mundial. Tal como historiza Calvi, “antes de 1990, muy poca gente había escuchado hablar de Internet. Iniciada como un proyecto de ARPA (Advanced Research Projects Agency) sobre la posibilidad de conectar sistemas informáticos en red a principios de los años 70 (Iacono and Kling, 1996), Internet aterrizó en la agenda de los medios alrededor de 1991, cuando Advanced Networks and Systems, el operador central de Internet, anunció la creación de una subsidiaria que desarrollaría los usos comerciales de esa tecnología (Valovic 2000)” Calvi Pablo Mimeo, VI Congreso Nacional de Investigadores en Comunicación. Córdoba 2002.

¹¹ Decreto N° 554/97. PEN.

Paralelamente tiene lugar un proceso de reestructuración del sistema de correos y telecomunicaciones que concluirá en un fuerte proceso privatizador y en el ámbito gubernamental tendrá repercusiones notables en la estructura orgánica.¹²

Con la creación de la Comisión de internet¹³ se institucionaliza definitivamente la cuestión del cambio tecnológico como eje discursivo. Internet se define como “un fenómeno digno de reflexión por sus características de descentralización, arquitectura abierta, masividad de acceso y autorregulación normativa” considerando que constituye “un soporte propicio para el intercambio de información, la difusión de ideas, para la información y como medio de expresión artística y cultural” y que es un deber del Gobierno Nacional “fijarse como una meta de política pública el iniciar acciones afirmativas tendientes al fomento, difusión y promoción de INTERNET y sus aplicaciones” por cuanto:

“Es mejor anticipar los problemas antes que se produzcan efectivamente, y que el tema de la sociedad de la información no es menor de cara al futuro de millones de argentinos y que es función del Estado proveer el acceso equitativo a esta moderna infraestructura de las comunicaciones para toda la población” impidiendo de este modo “que se concrete su mayor amenaza, esto es, la formación en el seno de la sociedad de grupos humanos que no tienen información y grupos que sí la tienen.”¹⁴

4. Así, con el sustento de una legislación reciente y cuantiosa y en un contexto preelectoralista inminente, el 9 de septiembre de 1998 se presenta oficialmente ante la opinión pública el “Programa para el desarrollo de las comunicaciones telemáticas Argentina@internet.todos”. Entre los objetivos que enuncia esta iniciativa presidencial se destacan: “a) promover el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones en todo el país, procurando el acceso universal a la misma en condiciones de equidad geográfica y social; b) estimular el desarrollo de leyes nacionales y regionales sobre la base de la infraestructura en telecomunicaciones (...) c) promover el acceso universal a internet y a la tecnología de la información ; d) promover en el ámbito nacional la constitución de centros tecnológicos comunitarios (CTC) como medios para el cumplimiento de los objetivos del presente decreto.”¹⁵

¹² Específicamente la Secretaría de Comunicaciones de la Nación se transforma a partir de ese año en un órgano con dependencia directa del PEN cambiando su denominación anterior por la de *Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la Nación*. Con el inicio de la gestión De la Rúa la SeCom sale de la órbita de la presidencia y pasa a depender del Ministerio de Infraestructura y Vivienda.

¹³ Resolución SC N° 81/96.

¹⁴ Anexo a la resolución S.C. N° 1616/98.

¹⁵ Res. SC 1018/98.

Además de los llamados CTC¹⁶, esta política incluía otras ambiciosas iniciativas: el programa Escuelas sin Fronteras¹⁷, el programa Nacional de Comunicaciones para escuelas Rurales¹⁸, el programa Bibliotecas Populares.ar¹⁹, el programa Centros Tecnológicos Educativos²⁰, el programa Internet2 Argentina²¹, el programa Hospitales en Red²² y el programa Centros de Jubilados²³.

Las condiciones de posibilidad de cada uno de estos programas dependía a su vez de un preciso sistema de financiamiento en el que se transformaba –licuaba– la deuda que las telefónicas tenían con el Estado, mediante mecanismos de compensación, en equipamientos, instalaciones y conexiones telefónicas y de internet gratuitas. De todas las medidas políticas que integraron el Programa Argentin@internet.todos, el programa CTC fue el de más lenta desintegración. A pocos meses de su implementación el partido del gobierno saliente pierde las elecciones presidenciales y el programa es discontinuado. De allí en adelante los 1350 centros tecnológicos distribuidos por todo el país quedan a la deriva.

Para reparar en la envergadura de este último dato se hace necesario volver sobre los fundamentos sobre los que se asienta esta medida política.

Los CTC surgen, tal como el resto del programa, como una acción de “alto impacto social” que lejos de toda suspicacia venía a completar el mapa de la llamada “modernización de las telecomunicaciones” generalizando el uso de las nuevas tecnologías entre las poblaciones y comunidades de mayor vulnerabilidad social o alejadas de los grandes centros urbanos. Incluso desde la oposición política el proyecto no es discu-

¹⁶ Los CTC se definieron como redes informáticas locales conectadas a INTERNET con contenidos y desarrollo de web comunitarias, localizadas en conglomerados urbanos de nivel bajo socioeconómico o en localidades de escasa demografía o de desfavorable localización geográfica. Mediante este programa se crearon en el país alrededor de 1300 centros de los cuales 325 se instalaron con notable desproporción en la provincia de Córdoba.

¹⁷ Determinaba la provisión a todas las escuelas rurales del país de DTH (televisión satelital directa al hogar) mediante la entrega de equipamientos de recepción, un TV color y un paquete de señales educativas de entretenimiento y deportivas especialmente diseñado para escuelas rurales.

¹⁸ Preveía la provisión a cada maestra de escuela rural de un equipo de telefonía móvil en las áreas de recepción del servicio o de un sistema satelital en aquellas áreas que carecieran de él.

¹⁹ Preveía la provisión de software y enlaces telefónicos de INTERNET a las 1747 bibliotecas populares argentinas.

²⁰ Centros de las mismas características técnicas que los CTC pero orientados al desarrollo de webs académicas y científicas y destinados a universidades e institutos terciarios de formación docente.

²¹ Destinado a Universidades y empresas argentinas, este programa preveía la conformación de una red especializada, científica y académica de alta velocidad y gran capacidad de transporte de información, destinada a la realización de clases virtuales, laboratorios embebidos y simulaciones.

²² Este programa preveía dotar de equipamiento informático para telemedicina educativa y telemedicina práctica a hospitales públicos y privados de todo el país para así generar una red nacional de telemedicina.

²³ Preveía dotar de líneas telefónicas y consumos gratuitos a todos los centros de jubilados del país.

tido en sus fundamentos básicos (equidad geográfica y social) sino en cambio en su dimensión instrumental desligada de la problemática social y cultural de las comunidades beneficiarias.²⁴

De acuerdo con lo expresado por las autoridades del programa en el año 1998 “los CTC podrían convertirse en el único y más rápido camino para crear los vasos capilares de la autopista de la información”²⁵ Pero la política en verdad no es diseñada ni instrumentada con ese horizonte.

De acuerdo con la información obtenida en nuestro trabajo de campo y que se circunscribe a la provincia de Córdoba, de los 1350 centros creados 325 fueron destinados a esta provincia. La distribución azarosa y desproporcionada resulta un primer indicador de la improvisación y el clientelismo político que rodearon a esta medida. De acuerdo a las entrevistas realizadas entre los coordinadores de 30 CTC de toda la provincia, todos los centros, sin excepción, fueron ofrecidos por algún funcionario público o puntero político a las instituciones beneficiarias. Esto implicó por cierto que numerosas centros fueran destinados a instituciones insolventes, sin inserción comunitaria consolidada e incapaces de llevar a delante un proyecto de estas características y trajo aparejados la pérdida y el robo de equipamientos por los que finalmente nadie reclamaría.

Esta negligencia es justificada por el ex Director Ejecutivo del Programa Mauricio Bossa, “a la falta de solicitudes recibidas por parte de las instituciones en ocasión del lanzamiento del programa”. Se eluden así las razones por las cuales el dinero destinado a crear esta polución de centros no fue destinado a la ampliación de la red de tendido telefónico, indispensable para empezar a pensar en una modernización de las telecomunicaciones. Sobre este punto Bossa insiste en que “no hubo alguien más interesado que Kammerath en llevar teléfonos a todos los lugares del país, pero claro era un tema de costos y un debate que no estábamos en condiciones de hacer. *Si nos poníamos a costear esta red de tendido se nos iba mucha plata y no hubiéramos podido instalar tantos CTC.* Fue una decisión no escrita”.²⁶

El estado en el que se encuentra esta ambiciosa iniciativa a más de tres años de su lanzamiento es sumamente precario. “Según un informe del Programa para la Sociedad de la Información²⁷ solo el 50% de los CTC cuenta con conexión a internet, la mayoría se encuentra subutilizados, algunos se destinan al uso interno de las instituciones que los alojan o se encuentran cerrados. Además de las denuncias y las irregu-

²⁴ Para Adriana Ruffa, coordinadora del Programa CTC durante el gobierno de la Alianza, “la concepción del programa fue excelente, se trató de una de las primeras experiencias en el mundo. Fue reconocido internacionalmente como modelo. Pero el problema estuvo en la ejecución”. *Las Voz del Interior*. 28-07-02. Pág. 15, sec. A

²⁵ Entrevista inédita con Mauricio Bossa. ex Director Ejecutivo del Programa Argentina@internet.todos durante 1998. 17-10-2001

²⁶ Entrevista con Mauricio Bossa. Idem.

²⁷ Este es el nombre del programa que sustituye el Argentina@internet.todos. luego de la asunción del gobierno de la alianza en 1999.

laridades por los CTC que nunca llegaron a 80 localidades del país [el gobierno debe] remontar un despilfarro de 34 millones de dólares si se tiene en cuenta que cada CTC implicó una inversión de 50.000” (La Voz del Interior. 28-07-02. Pág. 15, sec. A)

Los más de 60 millones de dólares declarados como monto de inversión de este programa se han materializado muy parcialmente en equipamientos e instalaciones. El resto de la inversión –relativa al sostenimiento en el tiempo de los servicios de telefonía, televisión satelital, internet, mantenimiento de equipos e instalaciones, actualización de equipamientos, provisión de las partidas de equipamientos remanentes asignadas a diferentes instituciones y nunca entregadas– se ha diluido, sin cumplir con el objetivo primordial del programa, esto es la generación de una infraestructura de telecomunicaciones que proporcionara –para diferentes ámbitos e intereses pero– fundamentalmente a los sectores de mayor vulnerabilidad social, un acceso “equitativo y gratuito” a las tecnologías de la información.

5. El retiro del Estado en la década de los 90 es sopesado por una “verdadera inflación de programas asistenciales” y esto está relacionado básicamente con la escasa coordinación entre el gobierno y los organismos internacionales que los avalan y/o financian “entre otras explicaciones, además de la incapacidad de gestión y falta de claridad conceptual sobre los problemas”. En este período no solo se deterioran los recursos específicos, sino que como lo señala Lo Vuolo, aumenta la demanda sobre las prestaciones sociales de todo tipo en relación a la caída del ingreso personal. “En este contexto se va definiendo una dinámica perversa para el sistema de políticas sociales” (R. Lo Vuolo : 1998, 199) del cual la promoción social de la tecnología como política de Estado no está exenta.

¿Cuáles fueron los resultados de estas políticas implementadas en los 90 en términos de impacto sociocultural? Podemos empezar por algunos indicadores cuantitativos.

El estado de situación actual del país en materia de telecomunicaciones presentado en mayo de 2002 por la Red de Indicadores en Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe (Ricyt) señala que:

“...la República Argentina se encuentra en la posición número 32, dentro de un grupo de 55 países que dan cuenta del 98% de las TICs (Tecnologías de la Información y el Conocimiento) existentes en 150 países. En cuanto a “Infraestructura de ordenadores” e “Infraestructura Social”, en donde se evalúa el nivel de educación formal de la población, la lectura de diarios, la libertad de prensa y las libertades civiles, dicho informe revela que la Argentina figura en el puesto 31. En relación a la infraestructura de Internet, el país se encuentra más rezagado, situándose en el puesto 33. En este mismo puesto aparece, en cuanto a la “Infraestructura de Información”, que mide el número de líneas telefónicas por hogar, la confiabilidad y costo de las llamadas locales, la disponibilidad de televisión, fax y radio per capita y la penetración tanto de la televisión por cable como de los teléfonos celulares. Por otra parte, el análisis de los datos sobre infraestructura de acceso proporcionados por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), muestra que Argentina mantiene una buena

posición entre los países en desarrollo. Entre los países de Iberoamérica, aparece como uno de los que mayor disponibilidad de TICs tiene con relación a su población, aventajada por Chile y Uruguay, a quienes sólo supera, en el primer caso, en cantidad de host por habitante, y en el segundo, en teléfonos celulares por habitante. Argentina supera a Brasil en cantidad de teléfonos, ordenadores y servidores de Internet por habitante, al tiempo que sólo aventaja a Chile respecto al último de los indicadores, quedando levemente a la zaga en los dos anteriores. El mercado de telecomunicaciones en Argentina se encontraba en expansión hasta la devaluación producida a comienzos de 2002. En la década de los noventa alcanzó un crecimiento del 31% con énfasis en la transmisión de datos (113%) e Internet (287%). El crecimiento fue aún más acentuado en el caso de los teléfonos públicos, que aumentaron en igual período un 584,28%. La telefonía móvil mostró dinamismo mucho mayor, pasando de poco más de 12.000 abonados a cerca de los 6 millones, en la década. La penetración de PCs también presenta un porcentaje importante, con alrededor de 5,3 ordenadores personales cada 100 habitantes. Por el lado de la televisión, la penetración es mucho más fuerte, desde el momento en que el 90,8% de los hogares cuentan con televisión con señales abiertas y alrededor del 60% posee servicio de televisión por cable²⁷.

Fuente: Centro Redes – Revista Fuentes Estadísticas, Indicadores de la SI en Iberoamérica – Revista 67, Julio - Agosto de 2002

La extensión de los servicios de telecomunicaciones en general durante la década del 90 señala a nuestro criterio no una voluntad por democratizar las comunicaciones en el sentido clásico del término es decir de propiciar un marco de libertad, igualdad y equidad en el acceso, sino en todo caso un impulso por extender los mercados y generar poblaciones de masa crítica rentable para las compañías telefónicas y de provisión de recursos informáticos.

Para ilustrar esta afirmación proponemos revisar los márgenes de ganancia de las empresas telefónicas en los últimos años de la década del 90 en relación a los primeros años del 2000.

Concepto	1999	2000	2001	2002	Variación en pesos 01-02	Variación en dólares 01-02
Telefonía Local	4.721	4.940	4.690	3.900	-16,8%	-76,9%
Telefonía Internacional	462	425	360	300	-16,7%	-76,9%
Telefonía Móvil	2.771	2.920	2.860	1.950	-31,8%	-81,1%
Otros	447	397	320	230	-28,1%	-80,0%
Transmisión de Datos	358	366	390	760	94,9%	-45,9%
Accesos a Internet	89	130	245	270	10,2%	-69,4%
Subtotal Servicios de Telecomunicaciones	8.848	9.178	8.865	7.410	-16,4%	-76,8%
Hardware de telecomunicaciones	2.100	2.300	2.000	150	-92,5%	-97,9%
Total	10.948	11.478	10.865	7.560	-30,4%	-80,7%

Fuente: Price and Cooke. Programa para la Sociedad de la Información.
Secretaría de Comunicaciones de la Nación. www.psi.gov.ar

De hecho luego de la mentada reforma de las telecomunicaciones llevada a cabo a partir de 1994 –pero que se explicita en 1999 con el Programa *Argentina@ Internet*, todos– el perfil del internauta tipo no se ha modificado en lo esencial: si historizamos su perfil encontramos que en la segunda Encuesta Nacional de Internet realizada por la Secretaría de Comunicaciones el 15 de julio de 1998 el internauta tipo es definido como una persona joven de entre 20 y 35 años mayoritariamente de sexo masculino (86,3%), con conocimientos de inglés de algún tipo, y con estudios universitarios el 40,71%, terciario el 19,79% y secundario el 33,65%. Este perfil de usuario es –siguiendo la media internacional– culto e informado y por el tipo de consumos que realiza de la red, desde comercio electrónico hasta el pago del proveedor de internet que se elige teniendo en cuenta la velocidad antes que el costo, tiene un nivel socioeconómico medio alto. La concentración geográfica se sitúa de manera desproporcionada en el Gran Buenos Aires y Capital Federal, y bastante alejadas le siguen Córdoba y Santa Fe donde se consideran exclusivamente las zonas urbanas conectadas.

A mayo de 2003, en un informe elaborado para la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información que tendrá lugar en Ginebra en diciembre de este año, por el Programa para la Sociedad de la Información (PSI) que sucede y continúa al Argen-

tin@ Internet. todos, el perfil del usuario argentino de internet se define en una edad promedio de 29 años, sexo masculino (71,5 %), estudios universitarios (71,3%), nivel socioeconómico C1/C2 (94,3%), lugar de residencia AMBA 68%, Interior 32%, promedio de 5 años utilizando computadoras y menos de dos años de antigüedad en el uso de internet (63%).

En el año 2000 se consideraba que los usuarios de internet ascendían a 2,6 millones de personas, lo que implica una penetración de internet en la población total del 7,03% y un 14% de hogares con PC.

A diciembre de 2002 el número de usuarios asciende a 4.100.000 lo que implica un incremento del 12,3% con respecto al año anterior. Se incluyen en esta cifra los usuarios free (8,5% del total), es decir aquellos que no pagan por el servicio a ningún proveedor por que utilizan ISP gratuitos. Sin embargo estos proveedores solo llegan a zonas altamente pobladas y ofrecen un servicio de conexión dial up a número local lo que insuere un costo mayor por tiempo de conexión que la línea 0610. Pero además si se cotejan los perfiles de los usuarios anteriormente delineados, es claro que la brecha digital no se acorta por la descomunal y desproporcionada proliferación de centros tecnológicos –el programa emblemático dentro de la iniciativa presidencial– a lo largo del país. Los márgenes de exclusión se han profundizado.

El proceso de exclusión social por el cual ciertos individuos y grupos tienen sistemáticamente vedado el acceso a posiciones que les permitan una subsistencia autónoma en un contexto determinado, se comprende en el marco de políticas públicas. La responsabilidad del Estado en la consolidación de esta tendencia, relacionada directamente con la ejecución de sus políticas públicas, constituye el nudo problemático sobre el que se articulan los riesgos y las posibilidades. La acción de la mano izquierda del Estado (P. Bourdieu : 1999, 13) resulta por ello un paliativo perverso cuando en realidad lo que se reclama es un Estado responsable del interés público.

Si bien las comunidades en situación de desventaja social o de vulnerabilidad económica pueden encarar sus proyectos de manera autónoma, precisan de una estructura en el marco de la cual desenvolverse. Como afirma Cafassi "las redes computacionales son en sí mismas un instrumento de acción política y cultural." (E. Cafassi: 1998, 19) donde el Estado y los mercados tienen gran ingerencia. Es sin embargo en el ámbito doméstico, de producción e información, donde se producen las brechas, por que estos espacios se encuentran relativamente resguardados de la colonización imperativa de los ritmos y dirección intelectual del capital, donde se produce una "curiosa hibridez entre la complejidad cultural tecnológica y una intensa recidiva artesanal" (E. Cafassi : 1998, 19) Pero estos procesos aún tardan en manifestarse por que en algunos casos no han podido iniciarse. Existen como efecto de sentido (la gente tiene conciencia de la existencia de internet, de las computadoras etc.) pero su sentido imaginario no puede tener un efecto permormativo sobre las comunidades, y sus procesos de conocimiento. Para que el impacto sea tal, es preciso que se produzca un acontecimiento del orden de lo real, los imaginarios tecnológicos no pueden actuar sobre una plataforma inexistente.

6. Ahora bien, puestos a indagar sobre los modos en que se materializa esta función totalizante que empiezan a ejercer las telecomunicaciones a partir de mediados de los 80 pero fundamentalmente en la década del 90 con la generalización masiva de la internet, resulta indispensable interrogarse acerca de la conformación imaginaria que se irá gestando en las comunidades, y en los individuos, que no solo asisten sino que participan –con grados y capitales simbólicos diferenciados– de esta nueva cosmogonía.

En nuestro país se experimenta un proceso singular, porque mientras existe una rápida apropiación individual de las innovaciones tecnológicas, el proceso de apropiación social resulta lento y dificultoso. (S. Finkelievich.: 1992)

Esto probablemente se deba a la falta de políticas de desarrollo e introducción de tecnologías explícitamente desarrolladas en términos sociales y culturales. En este sentido acordamos con la hipótesis de Artopoulos y otros cuando afirman que:

“después de la crisis del paradigma del Estado de Bienestar, en la década de los setenta, Argentina optó por el paradigma economicista de mercado, como el mejor planificador del desarrollo a escala global. Es así como el Estado ha eludido una intervención activa en el desarrollo de Internet en el país. Las primeras conexiones de 1986 fueron fomentadas por entidades académicas y gubernamentales, y recién en mayo de 1995 se abrió la oferta comercial de acceso a Internet (...) el monopolio otorgado a Telecom y a Telefónica de Argentina a través de la empresa Telintar y la posterior incorporación, a principios de 1996, de la empresa Impsat, que obtuvo también el derecho a utilizar su conexión al exterior para brindar acceso a Internet, ha producido en un corto tiempo el estancamiento del desarrollo de Internet en el país, al quedar el Estado al margen de su desarrollo y fomento”.²⁸

Este proceso habría dificultado, según los autores la conformación de un nuevo espacio de participación democrática a partir de la utilización de las TICs, dificultando el desarrollo de una cultura impregnada de elementos vinculados al cyberespacio. Por su parte sobre este punto Ester Schiavo (E. Schiavo: 2000) ha señalado que “las fantasías tecnológicas conviven con un generalizado desconocimiento de los límites y potencialidades de estas herramientas, y tanto en la ciudadanía como en las culturas institucionales aún se carece del *habitus* que conduciría a desarrollar modos adecuados de apropiación para que estas tecnologías puedan ser una oportunidad concreta de cambio”.

Esta distancia entre lo que se produce como resultado de investigaciones en el campo, y los argumentos con los que se sostiene la introducción de las llamadas TICs en el discurso oficial y aún más en el del establishment, señala los márgenes de desigualdad que se hacen evidentes entre, por una parte, la creciente informatización de

²⁸ Artopoulos, Baumann y Lago Martínez, 1999. En Alejandra Davidsiuk. “Las TIC como instrumentos de inclusión comunitaria y desarrollo social El caso del proyecto CTC”. Mimeo. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 2001.

la sociedad y por otra las brechas sociales, culturales y geográficas producto de la exclusión de la mayoría de los ciudadanos.

Dice Castells: "Las nuevas tecnologías de la información conducen este torbellino global de acumulación de la riqueza y difusión de la pobreza" (M. Castells: 1999, 188). En estos términos el informacionalismo aparece como una moneda falsa en cuyo anverso se declama progreso, igualdad, democracia. Del otro están los agujeros negros, las zonas de vulnerabilidad social sobre las que se espera que trabaje en primer término una política de democratización de las telecomunicaciones.

Los procesos de tecnologización según Finquelievich, "no suceden inocentemente ni por azar, ni están desprovistos de sentido, sino que, por el contrario, soportan y materializan un sistema de vida, una estructura socioeconómica (...) La tecnología no es un ente aislado con fuerza propia, sino que se desarrolla en un marco social que la contiene y al que, a la vez, aquella contiene, en una interrelación dialéctica. Por estas razones, habría que comprender y analizar cuáles son aquellos aspectos, leyes, programas, formas de utilización y políticas a desarrollar para proveer a las redes características democratizantes y socializantes de la información, para que no funcionen meramente como elementos de poder sino también de contrapoder" (S. Finquelievich: 199, 13)

Pero sabemos que el Estado no introduce tecnologías de telecomunicaciones con el propósito de democratizar la convivencia de sus ciudadanos. El abaratamiento de tarifas, la venta masiva de computadoras o las cada vez más extendidas conexiones a la red, en las que se sostiene esta falacia se explican sin dificultad por los acuerdos comerciales entre el Estado y las compañías telefónicas multinacionales. De ahí la necesidad de hablar de la tecnología en términos políticos y no exclusivamente como una variable instrumental.

7. Y sin embargo, ¿por qué hubiera sido importante que esta política se llevara a cabo a partir de un diagnóstico sociocultural previo y de un consenso comunitario real? Porque las tecnologías de la comunicación no son apéndices instrumentales de las sociedades, conforman modos de pensamiento y constituyen una visión de mundo que es lícito elaborar en conjunto. De allí la necesidad de encarar su gestión social teniendo como sustento políticas sociales y culturales definidas. Por que una gran parte de la población, hoy más que antes, se encuentra en situación de vulnerabilidad social y no posee recursos para acceder a este tipo de tecnología por otras vías. Y aunque parezca antojadizo es tan importante desmitificar el postulado que asume que el cierre de la brecha digital es un camino para saldar la brecha social, como reconocer que es un derecho de los ciudadanos que viven a esta altura del siglo tener *acceso a la información* y que es responsabilidad de los gobiernos y organizaciones trabajar en la intermediación y traducción de estos contenidos en conjunto con las comunidades, para volver útil e inteligible la matriz de información depositada en la red. Muy probablemente ese constituya el eje de la Cumbre de Ginebra que tendrá lugar a fines de este año.

Como afirma Wolton: "Producir conocimientos es también una manera de relativizar las promesas y de evitar las decepciones que no dejarán de manifestarse el día de mañana, cuando los individuos se den cuenta de que ni la felicidad individual ni social ni la sociedad de la información se encuentran en los teclados o en las terminales." (D. Wolton: 2000, 27)

Bibliografía

- Hannah Arendt. *La condición humana*. Ediciones Paidós. España 1993
- Javier Auyero (comp), *¿Favores por votos?*. Editorial Lozada. Buenos Aires. 1997
- Pierre Bourdieu, *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Editorial Anagrama. Barcelona. 1999.
- Emilio Cafassi (editor), *Internet: políticas y comunicación*. Editorial Biblos. Buenos Aires. 1998.
- Manuel Castells. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1, 2, 3" Alianza Editorial. España 1999.
- Susana Finkelievich (coordinadora), *Ciudadanos a la red. Los vínculos sociales en el ciberespacio*. Ediciones Ciccus. La Crujía. Buenos Aires. 2000.
- Julio Gambina y Daniel Campione, *Los años de Menem. Cirugía Mayor*. Centro Cultural de la Cooperación. Ediciones del Instituto Movilizador de fondos Cooperativos. Buenos Aires. 2002.
- Horacio Lynch y Mauricio Devoto, *Argentina digital. El impacto de la revolución digital en la economía argentina*. CENIT. Buenos Aires. 1999.
- Rubén Lo Vuolo y Alberto Barbeito *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires 1998.
- Armand Mattelart, *Historia de la Sociedad de la Información*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 2002.
- Armand Mattelart y Héctor Schmucler, *América Latina en la encrucijada telemática*. Editorial Paidós. Buenos Aires 1983.
- Beatriz Sarlo, *La imaginación Técnica. Sueños modernos de la cultura argentina*. Ediciones nueva visión. Buenos Aires 1997.
- Dominique Wolton, *Internet ¿y después?. Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación*. Editorial Gedisa. España. 2000.

Fuentes Hemerográficas

- Diarios Clarín, La Nación y La Voz del Interior septiembre a noviembre de 1998.
La Voz del Interior julio de 2003

Fuentes Documentales

Audiencias Públicas de internet 1997 y 1998.

Legislación producida en materia de telecomunicaciones a lo largo del período estudiado.

Informe sobre el sistema de financiamiento autónomo de los CTC. 1999

Resultados preliminares de la encuesta sobre CTC administrada por el Programa para la Sociedad de la Información. 2001.

Manual teórico pedagógico para coordinadores de Centros Tecnológicos Comunitarios. 1999

Manual de procedimientos, identidad y funciones de los Centros Tecnológicos Comunitarios. 1999

Entrevistas

Entrevista inédita al Lic. Mauricio Bossa, ex Subsecretario de Comunicaciones de la Presidencia de la Nación entre 1998 y 1999

Entrevista inédita Lic. Julián Chasco. Ex funcionario de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la Nación durante el período analizado.

Entrevista inédita Dra. Adriana Ruffa, coordinadora ejecutiva del Programa Centros Inform.ar. Programa para la Sociedad de la Información. 2001

Coordinadores de centros tecnológicos comunitarios de la provincia de Córdoba.